

En Buenos Aires se ha celebrado un acto de homenaje a Ramón Franco Bahamonde

Buenos Aires, 2.—Hoy se ha celebrado en esta capital un sencillo acto de homenaje, en memoria del heroico aviador teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde, muerto por España en acción de servicio. Dicho acto, al que asistió numerosísimo público, ha tenido lugar ante el monumento elevado con motivo del vuelo del "Plus Ultra". El representante de la España nacional colocó ante el monumento una corona y luego pronunció una oración fúnebre.

Los rojos sufren gran quebranto

Varios puentes enemigos del Ebro quedan ya bajo el fuego de nuestros cañones

dos combates fueron derribados por la heroica aviación Nacional dieciocho aviones rojos

El oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, comandante al día de hoy: el sector del Ebro han logrado hoy nuestras tropas otra vez la victoria, venciendo todas las resistencias opuestas por los rojos a nuestro avance, llevándolo en una profundidad de kilómetros, habiendo ocupado una parte, importantes zonas al N. E. y E. de la sierra de Pandols, y además desde la sierra de Caballs han bajado fuerzas hacia la carretera de Mora de Ebro, que ha sido cortada por estar parte de ella dominada por el fuego de nuestra artillería.

muchos los que quedan en el campo en que se desarrolló la acción. El número de prisioneros es también elevadísimo, y a la hora de dar el parte se llevaban anotados más de setecientos cincuenta. Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA

Signe siendo muy brillante la actuación de nuestra Aviación, no sólo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra, sino también por sus notables victorias en cuantos combates sostiene con la aviación enemiga. En el día de hoy, en dos combates, han sido derribados dieciocho aviones rojos, de ellos cinco Boeing y trece Curtys. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA

La aviación enemiga, que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad a bombardear poblaciones sin objetivo militar, como los realizados el día 26 de octubre sobre las proximidades de Illescas, el día 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera, sin importarle la posibilidad de destruir la riqueza artística de poblaciones como Toledo, ni las víctimas que puede ocasionar alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños. Salamanca, 2 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CRONICA DE GUERRA

LA BREVA ESTA MADURA

Por El TEBIB ARRUMI

SALAMANCA, 2.—¡Españoles! ¡Atención al frente del Ebro! La breva está madura y a poco que alarguéis el brazo, podéis cogerla y llevarla a la boca. Nadie podrá tacharme de excesivamente optimista, pues vengo dando pruebas de no hacerme ilusiones vanamente. Con estos antecedentes repito lo que antes: Atención al frente del Ebro, que la breva está madura. La jornada de hoy tuvo un magnífico enlace con la de ayer por que durante la noche nuestras unidades se lanzaron a la maniobra de enlazar las sierras de Pandols y Caballs con aquellas cuyos crestones desde las estribaciones norte estaban aún en poder del enemigo. Pero como ayer habían consolidado la posición de Caballs con la toma de la sierra de San Marcos, resultaba poco menos que un juego de niños para nuestros soldados después de haber realizado la proeza del asalto de Caballs la ocupación de las aludidas crestas de Pandols.

busca de dos clases de objetivos esenciales: uno cortar los caminos y las comunicaciones y poseer las comunicaciones; otro conquistar y utilizar los mejores observatorios. La primera fase de la batalla del Ebro perseguía el objetivo primero el cual se culminó al llegar nuestras tropas a la Venta de Campasinos, y hoy aún se han asegurado más al dejar al alcance, no ya de la artillería y de las ametralladoras, sino de las armas de repetición la carretera que va de Pinell a Mora de Ebro.

de nuestros infantes en el día de hoy no está todo en esta jornada. Hay más todavía. A las cinco de la tarde llevábamos derribados 18 aparatos enemigos y ayer 16, anteayer 14 y trasanteayer otros 14; 62 aparatos rojos estrellados contra el suelo catalán en cuatro días.

El segundo objetivo se ha logrado en el día de hoy, al ocupar las últimas crestas de Caballs en el enlace de Pandols y con la ventaja de que además ha quedado abierta la puerta para la consecución de otros objetivos en los que posiblemente piensa el mando. Lo cierto es que hoy ha quedado completamente ciego el enemigo y que nosotros tenemos el ojo abierto, llenos de luz los sentidos, por la pronta y total destrucción del campo atrincherado que los rojos han construido en las llanadas. Vemos ya nosotros hasta sus menores movimientos; en cambio ellos desde hoy no pueden distinguir más que la línea de vanguardia de nuestras columnas. Es decir, aquellos soldados que tienen materialmente encima.

Nuestras baterías hoy tienen objetivos reales, fijos, bien observados y por lo tanto perfectamente batidos. Las suyas están ciegas y tienen que tirar al "mundo" como se dice en el argot militar, pero no sobre objetivos. El avance rauda, tenaz y victoriosa

que conste que me quedo corto por que sólo cito la cifra de los que se han estrellado en el sector del Ebro en los combates últimos, unos por la mañana y otros por la tarde.

Esta caza la llevó a cabo el comandante García Morato con el puñado de héroes de insuperable valor y pericia que tiene a sus órdenes. ¿Se enteran todos? Los 17 han sido derribados sin tener que lamentar más que leve incidente de aterrizaje forzoso de un cazabombardero en Batea que había sido alcanzado por la metralla marxista, pero salvándose el piloto y el avión. Y mañana mismo, hombre y aparato estarán en disposición de repetir su proeza de hoy, que antes de caer había lanzado a tierra varios aviones enemigos.

Tal ha sido la jornada de hoy. No quiero expresar demasiado mi euforia ni dar los gritos jubilosos de los días extraordinarios. ¿Para qué? Me da el corazón que van a suceder al día de hoy, días más útiles y gloriosos por la Causa. Reservemos para entonces las aclamaciones entusiastas. Baste por hoy las triunfales aclamaciones que durante todo el día han dado los bravos que tenemos en el frente, que al paso de Caudillo por distintos sectores se han rodeado con enardecidos vivas a Franco, al Ejército y a España.

Información Nacional

REGRESAN A BURGOS LOS FLECHAS QUE ASISTIERON A LA CONCENTRACION DE SEVILLA

BURGOS, 1.—Hoy a mediodía han llegado a Burgos los flechas que acudieron a Sevilla para tomar parte en la concentración y actos celebrados con motivo del Día de los Caídos. En la estación esperaban a los muchachos las jerarquías de Falange Española Tradicionalista, sus familiares y numerosísimo público. En perfecta formación desfilaron hasta el obelisco de los Caídos levantado en el paseo del Espolón, reintegrándose desde allí a sus domicilios.

LAS RELACIONES CON EL GOBIERNO DE DINAMARCA

BURGOS, 2.—Al igual que con el Gobierno de Noruega se ha hecho días pasados, también se ha iniciado el cambio de notas con el Dinamarca, para establecer de un modo permanente relaciones entre ambos países. Inmediatamente se procederá al nombramiento de representantes y agentes.

LA AVIACION A SUS CAIDOS

SEVILLA, 2.—En la parroquia de San Bernardo se ha celebrado un funeral que el personal de Aviación dedicó a sus caídos. Asistieron el cardenal Segura, general de la región señor Llanderas, jefes y oficiales de la guarnición y personal de las fábricas militares con sus jefes. La Maestranza de Artillería adornó con flores e iluminó la artística cruz erigida frente a la fábrica en memoria de los heroicos caídos.

JUICIO CONTRADICTORIO

SEVILLA, 2.—La orden general del Ejército del Sur da cuenta de la apertura de juicio contradictorio para concesión de la Medalla Militar al tercer batallón de la Bandera de Falange Española Tradicionalista de Sevilla.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

CACERES, 2.—El ministro de Agricultura, a su regreso de Sevilla, estuvo en esta ciudad. El delegado provincial Sindical informó al señor Fernández Cuesta de los problemas de la tierra actualmente planteados y de la necesidad de conseguir terrenos para que los exploten los Sindicatos.

Reunión de la Junta Política

BURGOS, 2.—Hoy a las doce, con asistencia de todos sus componentes, se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La reunión tuvo lugar en el Palacio de la Secretaría general del Movimiento.

Dr. R. López Pardo

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Plaza de Ángel Fernández Gómez (Antes Nova)

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

El mito del oro va desapareciendo

El ministro francés, Paul Reynaud, ha hecho unas manifestaciones a la Prensa. Y de ellas resulta destacar la afirmación de que el problema económico no es un problema de moneda, sino un problema que tiene su origen en la anarquía del trabajo en Francia. El testimonio para agradecer muchos que en estos últimos tiempos se han podido realizar para demostrar que el oro es la base de la prosperidad de los pueblos. Los rojos poseían en su mayor parte el oro de la nación. Con él pretendieron obtener el triunfo. Y dilapidaron las reservas de metal amarillo de España, seguros de que el triunfo era suyo. Pero en la zona roja faltaba el trabajo. Y faltaba la seguridad del mismo. Y faltaba el orden. Y ya se han visto los resultados logrados por los poseedores del oro de España. En la zona nacional, sin reservas de oro, pero con una gran reserva espiritual, la economía ha sabido incrementarse y hemos sabido ir al triunfo. Y no a favor del oro, sino precisamente contra el oro. Por eso el mito del oro va desapareciendo del mundo. ¡Y el día que desaparezca totalmente, el mundo podrá respirar tranquilo!

Arbitraje de Italia y Alemania en la cuestión de las fronteras de Checoslovaquia y Hungría

Tercero.—El Gobierno de Checoslovaquia cuidará de que el territorio cedido sea entregado en orden y en estado perfecto. Cuarto.—Las cuestiones de nacionalidad de los habitantes será realizada por un comité húngaro-checo. Quinto.—Esta comisión cuidará de que el grupo Magyar reciba el mismo trato que los restantes. Sexto.—Si en el transcurso de la aplicación surgen dificultades, los Gobiernos de Checoslovaquia y Hungría solucionarán la cuestión entre sí; pero caso de no llegar a un acuerdo serán sometidas a los Gobiernos alemán e italiano. Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

El servicio de Recuperación Artística

VITORIA, 2.—Los agentes del Servicio de Recuperación Artística destacados en la provincia de Badajoz, han comunicado que en el pueblo de Villafraanca de los Barros han sido rescatados dos lotes uno de cuadros y otro de esculturas, procedentes del Museo de Arte Moderno de Madrid, que habían sido trasladados a esta provincia por los rojos. Entre los cuadros figuran obras artísticas de verdadero mérito, pero el lote de esculturas, compuesto por cinco piezas, es de menor importancia. Cuando rayaba la aurora ya eran nuestras y con su posesión quedaba en nuestro poder toda la serie de alturas de las tres cordilleras que van de sur a norte, pasando por Pandols y Caballs y que constituyen la espina dorsal que divide en dos la bolsa del Ebro y poseer las alturas más deslucadas de todo el territorio, ya que miden las conquistadas por nosotros 650 metros de cresta, mientras que las pocas que aún quedan en la bolsa en poder de los rojos, no pasan de 300.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Chamberlain defiende la moción acordando la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano

LONDRES, 2.—El jefe del Gobierno Chamberlain, ha presentado esta tarde en la Cámara de los Comunes una proposición en la que dice "que la Cámara acoge con satisfacción el propósito del Gobierno de poner inmediatamente en vigor el acuerdo anglo-italiano". Los jefes de la oposición solicitaron el aplazamiento, y entonces Chamberlain hizo uso de la palabra declarando que consideraba indispensable la aprobación de esta moción, agregando que el acuerdo no podrá ponerse en vigor hasta pasado algún tiempo, ya que antes es preciso que por ambos países se fije la fecha.

Dice luego que el plan de no intervención en España si no está totalmente en vigor no es por culpa de Italia, como lo prueba el hecho de que diez mil voluntarios italianos, que representan la mitad de las fuerzas extranjeras que luchan al lado de Franco, hayan sido ya repatriados. Manifiesta que Mussolini en Munich le anunció la retirada de estos diez mil voluntarios, haciendo de la promesa de que los restantes se retirarán cuando entre en vigor el acuerdo del Comité de No Intervención, con la seguridad de que no serán enviadas nuevas fuerzas.

COLONIA "ANTONIO MIÑO," SE VENDEN SOLARES Informes: Chalet núm. 26

Tanto Hitler como Mussolini—agrega—me han afirmado, de la manera más categórica, que no tienen ambiciones territoriales en España. Termina anunciando que el presidente de Australia y el de la Unión Sudafricana le han enviado telegramas mostrándose partidarios de la entrada en vigor del tratado angloitaliano. La sesión continuará por la noche, y entonces se pondrá a votación la proposición.

La Cámara de los Comunes aprueba la moción ratificando el acuerdo anglo-italiano

LONDRES, 2.—La Cámara de los Comunes, a última hora de la tarde, ha aprobado la moción ratificando el acuerdo anglo-italiano, por 345 votos contra 138.

Al Sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus resoluciones, subordinándolas al interés nacional.

(Fuero del Trabajo). Obreros y patronos! Si deseáis el triunfo de la paz de nuestro Caudillo Franco, debéis ingresar en la Central Nacional Sindicalista (C. N. S.)

Reunión de la Junta Política

BURGOS, 2.—Hoy a las doce, con asistencia de todos sus componentes, se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La reunión tuvo lugar en el Palacio de la Secretaría general del Movimiento.

D. Nicolás Franco en Burgos

BURGOS, 2.—A primeras horas de la noche ha llegado a esta capital el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, que regresa de Palma de Mallorca después de haber asistido al entierro de su hermano el heroico teniente coronel aviador don Ramón.

LUGO AL DIA LA PROVINCIA

Como día de Difuntos la gente concurrió en gran número a los templos por la mañana. En la Catedral se celebraron los cultos acostuados de este día y en la capilla del cementerio se dijo una misa de réquiem a la que asistieron el señor alcalde y varios concejales.

Después de una noche de lluvia pasamos a un día oscuro, pero apacible.

Las noticias locales carecieron de todo interés en este segundo día del penúltimo mes del año. Y vista la escasez tan enorme de asuntos que comentar, hacemos punto final, hasta mañana.

Campo Para arreglar su máquina de escribir

El Día de Difuntos

En la Catedral

Se celebró ayer en la Basílica la festividad de los Fieles Difuntos con la solemnidad de años anteriores.

A las diez y cuarto, se celebró en la capilla mayor la misa solemne de réquiem, en la que ofició el canónigo señor Simón Asistido de los beneficiados señores Souto y Vázquez Núñez.

A la terminación de la misa, pronunció un elocuente sermón, el presbítero don Jesús López Rego.

Seguidamente se efectuó por el interior de la Catedral la procesión de responsos.

Las voces de capilla interpretaron la misa de difuntos del maestro Haller.

En el cementerio

Durante toda la mañana de ayer continuaron numerosas personas visitando el cementerio.

A las once se celebró en la capilla de la necrópolis una misa de réquiem a la que asistió el cetero de la parroquia de San Pedro que cantó la misa de difuntos gregoriana.

También concurrieron al acto el alcalde con algunos concejales.

Al final de la misa se verificó la procesión de responsos.

DAVID OPTICO
Plaza de España, 13. (Soporiales)

El partido del domingo

Con miras al próximo partido de fútbol entre el Racing de El Ferrol (campeón de Galicia), y el Lugo S. C. y con objeto de reunir jugadores para la formación del "team lucense", tendrá lugar el domingo en el campo del Polvorín un interesantísimo encuentro entre dos selecciones de Montfort y Lugo. Sabemos por referencias que en el once lucense aminorarán destacados elementos muy conocidos entre la afición al viril deporte, como son Michines, veterano elemento del Lugo S. C.; Peixe, jugador del Celta; Rendueles, del Oviedo, etc. Con el once montfortino vendrán antiguos elementos del Lemós, dispuestos a darnos una buena tarde de fútbol, para así de esta forma recordarnos las jornadas epopéyicas de aquel Lemós que tantos emocionantes ratos nos ha hecho pasar en el Polvorín.

HALLAZGO

En el helado de la Puerta de San Fernando se halla una cartacha con un poco de dinero que será entregada a la persona que acredite ser su dueño. Informará el guardia de arbitrios Antonio Caridad.

UN FILM DE IRRESISTIBLE COMICIDAD

Sorprendente creación del genial cómic **EDDIE GANTOR**

¿HOMBRE O RATON?

Dos horas de buen humor en un ambiente de esplendor

ESTRENO HOY JUEVES-MODA en el

TEATRO CIRCULO

A las 5'30-7'30 y 10'30 Butaca 1 pta.

Pronto

NO ME DEJES

por Elisabeth Bergner

—

EL PODER INVISIBLE

Boris Karloff y Bela Lugosi

Muerto por la Patria



Otero de Rey

En uno de los frentes de combate dió su vida por Dios y por España el heroico soldado falangista Herminio Iglesias Abelleira, natural de la parroquia de San Félix de Paz. Llevaba veinte meses de lucha contra los enemigos de España.

Por su alma se celebrarán solemnes funerales mañana día 4, a las once de la mañana, en la

iglesia parroquial de San Félix de Paz. Durante toda la mañana se celebrarán misas.

El fallecimiento de Herminio Iglesias ha causado en esta comarca gran sentimiento, pues aquí contaba con muchísimas amistades.

Descanse en paz su alma y reciban todos sus deudos, y de modo muy especial su padre y hermanos nuestro sentido pésame.

Soldado Herminio Iglesias Abelleira ¡Presente!

El Progreso HACE VEINTE AÑOS

3 de noviembre de 1918.—Se ha enviado al Ministerio de Instrucción pública una terna para proporcionar la plaza de secretario del Instituto Nacional y Técnico, formada por los catedráticos de aquel Centro don Luciano Fernández, don Angel de la Vega y don Eliseo González.

Se encargó del mando del Parque Regional de Campaña de la Octava Región que se instala en Lugo, el teniente coronel de Intendencia don Francisco Fernández Izquierdo. Con tal motivo cesó en el cargo de jefe de Transportes, el teniente don José Bonnet.

Se reunió la Comisión organizadora de los festejos de San Froilán que se celebraron el pasado mes de octubre, para iniciar la serie de sesiones de liquidación.

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

«Boletín Oficial» de la provincia

El correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Circular de la Secretaría General de F. E. T. y de las JONS, sobre repoblación forestal, dirigida a los alcaldes a fin de que presten la máxima cooperación a tan trascendental obra, tan conveniente para el resurgimiento nacional.

Resolución de la Jefatura de la Oficina Depuradora del Ministerio de Educación Nacional, en un expediente instruido a la maestra de Pínel en Puebla de Brullón, la cual fue confirmada en su cargo.

Edicto del Negociado de instalaciones eléctricas de la Jefatura de Obras públicas.

Edicto del Distrito Forestal de Orense-Lugo, con el pliego de condiciones que regirá para la ejecución de subastas y efectuar los aprovechamientos.

Edicto del Ayuntamiento de Caurel anunciando que hoy se efectuará la cobranza del arbitrio sobre productos de la tierra correspondientes al cuarto trimestre del corriente año.

Edictos de los ayuntamientos de Puertomarín, Taboada, Cospeito, y Nogueira de Muniz, anunciando la exposición al público del repartimiento por rústica y pecuaria para el año próximo.

Idem del de Taboada, exponiendo la lista cobratoria de urbana fiscal, para el próximo año de 1939.

ELISABETH BERGNER

en el film más espiritual y sublime del año

BUEN NEGOCIO

Se traspasa hospedaje acreditado, situado en lo más céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27-primero. Teléfono 29.—Lugo.

El Correo del soldado

Los artilleros Jaime Vázquez, Sebastián del Río y Eustasio Matzo, de la tercera batería del noveno ligero, solicitan el envío de una buena Historia de España. Es tafeta número 33.

El cabo Domingo Quiroga, solicita que le envíen una farmacia; el soldado Ricardo Vidal, desea tener madrina de guerra; Cándido Regueiro, pide una stiligranica; Eusebio Frietas, un devocionario; Alejandro Lopez, un rosario; y Miguel Cia, una baraja. Todos pertenecientes al Regimiento de Zaragoza, 13 batallón. Estafeta número 6.

Los soldados de Sanidad José Fernández Vilabella y Manuel Díaz García, piden el envío de papel y sobres. Grupo de Sanidad de la 83 División. Estafeta número 8.

KOMOL para teñir el pelo
JROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO - CALFACCIÓN CENTRAL
REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente, Marcel y al agua Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia

CALLE DE LA REINA, 14 PRIMER PISO TELÉFONO, 120 (encima de la Joyería de Manso)

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

El Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 2.—En su número de hoy, entre otras de menor interés, el «Boletín Oficial del Estado» inserta las siguientes disposiciones:

Orden rectificando un error pagado en la del Ministerio del Interior sobre composición de platos en las comidas en hoteles y establecimientos similares, redactando de nuevo el artículo 5.º.

Orden de Defensa Nacional dando cuenta de que el 19 de octubre ha fallecido el general de Brigada en situación de reserva, don Aniano Bermejo Roma.

Otra nombrando Delegado de Orden público de León al capitán de la Guardia civil, habilitado para comandante, don José Rodríguez Cueto.

Otra disponiendo pase a situación de reserva, por edad, pero continuando en el puesto que ocupaba, el coronel de Artillería, habilitado para general, don Santos Rodríguez Cerezo.

Orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación promoviendo a alféreces provisionales y destinándolos a los puestos que se relacionan; a los alumnos declarados aptos y que siguieron el curso en la Academia de Dar Riffen.

Otra concediendo diversas militarizaciones.

Las restantes disposiciones se refieren a movimiento de personal.

Nuevo método para la descomposición de los átomos

El célebre hombre de ciencia sueco, profesor Siegbahn, ha hecho constar expresamente en los sólanos del nuevo Instituto de Física de Estocolmo, un laboratorio completamente aislado, mediante una capa de agua de un espesor de un metro, de todas las influencias de las radiaciones cósmicas. En el centro del laboratorio se halla colocado un gigantesco electroimán que pesa 17.000 kilogramos, por medio del cual el hombre de ciencia tiene la intención de proseguir sus importantes experimentos sobre la transformación de los elementos y la reacción de los átomos. Este método de descomposición de los átomos sigue las orientaciones de la ciencia americana. Mientras para efectuar esta descomposición antes se recurría al rayo alfa, hoy se recurre a los «neutrones».

De la Policía urbana

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 26 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 2.620 kilos de pescado.

Sección religiosa

En la capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas)

Hoy, jueves, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, a las cinco y media. La indulgencia plenaria, se aplica por el eterno descanso de don Agustín Asia de Egusquiza.

El viernes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, a continuación de la misa de nueve exposición de S. D. M. El ejercicio de la tarde, será a las cinco y media.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

La más exquisita actriz del cinema

ELISABETH BERGNER

en el film más espiritual y sublime del año

NO ME DEJES

Muy pronto en el

TEATRO CIRCULO

GRAN VINO ANIBAL

C.ª MATA S.ª MURGIA

ALONSO Librería General
Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes

Despacho de Sal 1-1 Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

Comisión provincial del Curtido

El Comité Sindical del Curtido, domiciliado en Bilbao, Plaza de Federmos Moyúa, 1, recuerda a cuantas personas tengan que tratar en relaciones con él, que es absolutamente innecesario el realizar viajes para gestionar los asuntos que les interesen, ya que toda consulta o gestión que venga a realizar ante el Comité, puede dirigirse a él por escrito, y será obtenida con la misma rapidez posible. Las visitas que se verifiquen al Comité Sindical no harán otra cosa que recargar su trabajo e impedir la normalidad de los asuntos que le están encomendados.

El mismo Comité Sindical del Curtido hace presente a todos los fabricantes de calzado que cursen peticiones de suela y que los curtidors hayan de ser dirigidos a él, conviene se envíen a la Comisión Provincial del Curtido, los días 1 y 3 de cada mes, a fin que sean informados de la Comisión antes del día 10, para remitirlos inmediatamente al Curtido y esperar el Comité que los fabricantes se atiendan en un lugar estas instrucciones, que cumplirán en gran manera a facilitar la labor del mismo y a regular la distribución de la suela y el calzado y los pequeños usuarios del artículo.

Lugo, 31 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Perdida

En la oficina del jefe de la Policía Urbana se halla una llave y un guante que fué encontrado en la vía pública.

Compró Libros y Bibliotecas
Sellos y colecciones
CASETA DE LIBROS
JUAN MONTES
ESQUINA A REINA

Por los centros oficiales

BURGOS, 2.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, recibió esta mañana la visita de dos moros notables, que recorren la España nacional desde hace días, a los cuales acompaña el coronel interventor de la Zona de Marruecos. El conde de Jordana sostuvo una larga y cordial conferencia con sus visitantes, con los cuales tiene gran amistad, desde su época de mando en Marruecos.

En la vicepresidencia se están recibiendo numerosos telegramas de los representantes diplomáticos en distintos países, aplicando al señor ministro que haga llegar a Su Excelencia la expresión de su sentimiento por la muerte del teniente coronel don Ramón Franco Baamonde.

También en el Ministerio del Interior se han recibido estos días miles de telegramas de toda la España nacional, de autoridades y particulares, haciendo la misma suplica al señor Serrano Suñer.

Procedente de Sevilla, a donde fué para asistir a la magnífica concentración de Organizaciones Juveniles celebrada el día 29, ha llegado a Burgos el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Fernández Cuesta.

PREPARESE PARA ADMIRAR LA PELICULA MAS SUBLIME del AÑO

NO ME DEJES

con ELISABETH BERGNER

CERTIFICACIONES PENALES Y PLANOS, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas

La AGENCIA REIJA
San Marcos 27-1.º - TELÉFONO 29
LUGO

Cine Español HOY

A las 5'30-7'30 y 10'30

Presentación de la versión ESPAÑOLA de un gran film de capa y espada

El jorobado
(o el juramento de Le Gardere)

El famoso folletín de **PAUL FEVAL** revive en la pantalla toda una época de lanceos, raptos y desafíos. Toda la gallardía, todas las traiciones de la época de capa y espada.

Sábado ESTRENO **EL GALANTE DEFENSOR**

Domingo Sensacional estreno **ALONDRA** por Martha Eggerth

Defectura del Estado

Se elevan las tarifas postales y telegráficas

(Conclusión)

Este servicio, se abonará en sellos de correos, conforme a las siguientes reglas: Para los que se cambian entre Baleares, Canarias, posesiones del Norte de África, Zona del Protectorado Español en Marruecos y Tángor con la Península y las posesiones del África Occidental, incluso el Golfo de Guinea, tres pesetas, así como para los que cambian entre si Baleares, Canarias, posesiones del Norte de África, Tángor, Zona del Protectorado Español en Marruecos y posesiones del África Occidental, incluso el Golfo de Guinea; y de una peseta cincuenta céntimos para los que se cambian entre las oficinas del interior de las Islas Canarias o Baleares. Dichas tasas sólo serán aplicables mientras el peso de los paquetes postales no exceda del límite máximo actualmente autorizado. Cuando se remitan asegurados o con declaración de valor, el derecho de seguro será de una peseta, dentro del límite de quinientas pesetas vigente en la actualidad.

El franqueo de los paquetes muestra para fuera o para el interior de las poblaciones, será de una peseta treinta y cinco céntimos por cada paquete. Cuando se remitan asegurados o con declaración de valor hasta el límite de quinientas pesetas establecido, el derecho del seguro será de veinte céntimos por cada docientas cincuenta pesetas o fracción.

Artículo cuarenta y cuatro.—Los derechos de franqueo de certificado serán, para fuera o para el interior de las poblaciones, de cuarenta céntimos en toda clase de correspondencia. El franqueo será de diez céntimos cuando se trate de libros, ediciones de música y revistas periódicas que se vendan a un precio superior a veinticinco céntimos y consten, por lo menos, de treinta y dos páginas, aunque sin derecho a indemnización si sufriesen extravío.

Las cartas que contengan valores declarados en billetes de Banco satisfarán cada una, además de los derechos de franqueo y certificado que correspondan, el de seguro, a razón de veinte céntimos por cada docientas cincuenta pesetas o fracción.

Cuando los sobres contengan

valores declarados en fondos públicos, acciones u obligaciones de Sociedades, o títulos similares, los derechos de franqueo certificado serán también los que correspondan, y el de seguro, tanto para el interior como para fuera de las poblaciones, se reducirá a diez céntimos por cada docientas cincuenta pesetas o fracción.

En los objetos de valor, el franqueo para fuera o para el interior de las poblaciones será de veinte céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de su peso; de cuarenta céntimos los derechos de certificado, y los de seguro, de veinte céntimos por cada docientas cincuenta pesetas o fracción.

El franqueo de los valores declarados en metálico, cualquiera que sea su peso, será de noventa y setenta y cinco céntimos por envío para fuera y para el interior de las poblaciones, respectivamente.

Artículo cuarenta y cinco.—Los derechos de reembolso para fuera o para el interior de las poblaciones serán de una peseta en los paquetes postales; de cincuenta céntimos en los paquetes muestra y de veinticinco céntimos en la correspondencia certificada y asegurada.

Los avisos de recibo cursados para fuera de las poblaciones y pedidos en el acto de la imposición, cuando se trate de certificados de valores declarados o de paquetes postales, tendrán el franqueo de quince céntimos, y de veinte céntimos cuando se soliciten con posterioridad a aquélla.

Para el interior de las poblaciones será dicho franqueo de diez céntimos, en el primer caso, y de quince, en el segundo.

Los derechos de reclamación para fuera de las poblaciones serán de veinticinco céntimos, y para el interior de las mismas de veinte céntimos.

Los derechos de petición para devolución, reexpedición o cambio de señas de correspondencia que tenga carácter de certificado, serán de setenta céntimos para fuera de las poblaciones, cuando se deduzca la solicitud por correo, y si ésta ha de cursarse por telegrama, se abonará además el importe del telegrama. En ningún caso se tramitarán esta clase de peticiones sin el previo pago de los derechos correspondientes. Dichos derechos serán de veinte céntimos para el interior de las poblaciones.

La entrega en Lista de Correos de toda carta o tarjeta postal, incluso de las que procedan del Extranjero, devengará un derecho

de cinco céntimos por cada una de ellas.

La correspondencia urgente para fuera de las poblaciones llevará un pasaporte de veinticinco céntimos.

En las tarjetas vale y demás formas de pago para el uso de máquinas de franquear correspondencia, la estampación en los pliegos o sobres se hará siempre por un valor igual al que correspondería en cada caso, si se utilizara la forma normal de franqueo por medio de sellos establecidos en la Ley. Dichas máquinas estarán cerradas con precintos numerados, que se expendrán al precio de quince céntimos.

Artículo cuarenta y seis.—La tasa de todo telegrama para el interior de la Península e Islas Baleares, Interinsulares y posesiones del Norte de África, será de quince céntimos por cada palabra, con un mínimo de percepción de una peseta cincuenta céntimos. La tasa por palabra con las provincias de Canarias será la mitad de la ordinaria, con un mínimo de percepción de setenta y cinco céntimos, y en el caso de que el importe del telegrama no sea una cantidad múltiplo de cinco, se redondeará por exceso hasta alcanzar el múltiplo inmediato.

Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la tasa de cinco céntimos por palabra, con un mínimo de percepción de cincuenta céntimos.

Para las noticias de interés general que se transmitan por los periódicos a Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera, Peñón de Alhucemas, Islas Chafarinas e Islas Baleares, regirá la misma tasa reducida que se establece en el párrafo anterior. Estos despachos llevarán la indicación de "P. A." o "P. B." (Prensa África o Prensa Baleares), todo ello sin perjuicio de seguir abonando el importe especial de telegrama a que se refiere el artículo siguiente.

Los telegramas urgentes de servicio interior, tendrán triple tasa de la ordinaria, con un mínimo de percepción de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

En los telegramas giro se percibirá una tasa uniforme de una peseta.

Artículo cuarenta y siete.—Por todo telegrama, además del precio establecido, según tarifa, se abonarán quince céntimos, que se harán efectivos mediante un timbre de telegramas de dicho valor adherido al original del telegrama.

Por cada conferencia telegráfica se satisfará un recargo de cuarenta céntimos en timbres. En los abonos a dichas conferencias,

el recargo será de diez pesetas mensuales.

Las conferencias telefónicas de las líneas interurbanas generadas y del servicio provincial, y los abonos para tales conferencias satisfarán, en concepto de recargo, un ocho por ciento de la tasa que les corresponda con arreglo a la tarifa. Las conferencias de las líneas interurbanas no generadas y los telefonemas, en los casos en que subsista su empleo, satisfarán la sobretasa de quince céntimos establecida para los telegramas.

El importe de todos los recargos de referencia se recaudará por la oficina o estación encargada de percibir las tasas, pero será aplicado íntegramente al Estado, ajustándose la forma de justificar y hacer efectivos estos ingresos por parte de los concesionarios o arrendatarios de las líneas, a las normas actualmente establecidas o que en lo sucesivo se establezcan.

Artículo cuarenta y ocho.—Los timbres de correos se inutilizarán en todos los casos por las respectivas dependencias del ramo, con tinta tipográfica, en la forma dispuesta o que se disponga en el porvenir.

Los timbres que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

Artículo cuarenta y nueve.—La correspondencia postal y la telegráfica internacional, así como la radiotelegráfica, continuarán rigiéndose por los Tratados o Convenios que al efecto se celebren.

Artículo cincuenta.—Queda autorizado el Gobierno para reducir hasta una cincuenta por ciento la tarifa postal de impresos, la de periódicos y publicaciones periódicas editadas en España y expedidas directamente por sus editores o mandatarios, y la de libros, folletos o papeles de música, cualquiera que sea el remitente, así como para organizar los servicios especiales no previstos en esta Ley o que en lo sucesivo se creen y para suspenderlos si las circunstancias así lo exigen.

Del mismo modo se autoriza al Gobierno para recargar o disminuir hasta el cincuenta por ciento las tasas de los servicios telegráficos especiales hoy existentes, para suspenderlos en determinadas circunstancias que apreciará libremente, y para organizar y regular otros nuevos servicios.

En ningún caso se podrán establecer nuevas tasas postales o telegráficas, o modificar las existentes, sin conocimiento del Ministerio de Hacienda.

Artículo segundo.—Los aumentos que se obtengan en el producto de la Renta del Timbre por razón de los nuevos conceptos sujetos a gravamen en esta Ley y

Lotería de Santo Domingo

Están a la venta en esta afornada Administración los billetes para el sorteo del 11 del actual a 4 pesetas el décimo. Premio mayor 120.000 pesetas. Segundo, 70.000 pesetas. Tercero, 30.000 pesetas. Cuatro premios cuartos de 2.000 pesetas y 1.412 de a 400, aproximaciones y centenas para los tres premios mayores.

También se han recibido y están a la venta los billetes para el sorteo de Navidad. Precio del billete 500 pesetas, dividido en vigintidos de 25 pesetas. Premio Mayor, 4.000.000 de pesetas; segundo, 2.000.000 de pesetas; tercero, 1.000.000 de pesetas y cuarto, 400.000 pesetas.

Los premios mayores tienen aproximaciones y centenas y reintegro todos los billetes cuya terminación sea igual a la del premio mayor.

Angela Pardo Celado
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
General Franco, 5-1.ª izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 418
LUGO

Lea usted EL PROGRESO

Evite estos peligros



COLITIS
DISENTERIA
IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

SAZ de CARLOS

San Sebastián

Anuncios breves

Arriendos
ALQUILA piso, con calefacción y baño en la Avenida Moret, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primer derecha.

ALQUILA el piso tercero por calle de San Marcos, de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo (Palacio del Mercantil). Se espaldas habitaciones y baño, hermosas vistas al mar. Razon, en la Lotería Domingo en la misma calle.

ALQUILA el piso primero de casa número 9 del General Moret (A. Moret). Tiene cuarto calefacción y azotea en parte posterior. Informar en casa número 9 duplicado.

ALQUILA en la parte exterior de la casa número 2 de la calle de Montero Rios, una casa con dos habitaciones, baño y cocina. Informar en casa número 2.

Varios
SE CEDE en familia dos habitaciones amuebladas exteriores. Informar en esta Administración.

PERDIDA de un distintivo.—Ya persona que haya encontrado una drapa-distintivo de Auxilio Social, que se extravió desde el Circulo de las Artes hasta la calle de Primo de Rivera en la tarde de ayer, se ruega la entregue en la indicada calle P. Rivera piso tercero de la casa número 19. Se le gratificará.

PERDIDA Se ruega a la persona que hubiese encontrado un billete de 50 pesetas que se extravió desde la Gran Bretaña a la esquina de la calle de la Reina, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Armaña, 7-tercero, en don de se gratificará.

SE DESEA adquirir casa moderna en Lugo. Valor de quince a veinte mil duros. Informes, Centro de Seguros. Soledad, 19. Teléfono 76-R.

EXTRAVIO DE DINERO.—Se ha extraviado una cartera de cremallera conteniendo algún dinero, desde el Banco de España hasta la Plaza de Santo Domingo. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

PROFESORA de Taquigrafía. Enseñanza rapidísima. Informar en Ronda de la Coruña, núm. 100, primero.

CLASES particulares, darán razón en Bolaño Rivadeneira, 5-segundo, derecha.

PERDIDA Se ruega a la persona que hubiese encontrado una libreta de apuntes, y que sólo es de interés para su dueño, que se ha perdido desde la feria de Castroverde a Lugo, la entregue en esta Administración, en donde se le gratificará espléndidamente.

ENSEÑANZA. Se dan pasantías a domicilio, de ingreso, Bachillerato y Magisterio, por profesor del grado superior. Para informes "La Moda", Calvo Sotelo, número 4.

PERDIDA de un perro Seter, negro, que atiende por León. Se ruega lo entreguen o digan su paradero al procurador don Luis Cedrón del Valle, Conde Pallares, 5, segundo. Se gratificará.

CLASES de italiano, francés, taquigrafía, preparación para el Instituto y cultura general. Informar en San Pedro, 58-cuarto.

SEGUNDO PARDO GIL
Médico Director del Sanatorio Antituberculoso
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
RAYOS X
Consulta de once a dos
Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

GRAN CAFE-BAR FLOR
DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427
Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima
Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes
Meriendas - Bocadoillos - Mariscos
FINIDAD DE TAPAS A LA CARTA Vinos SELECTOS
Artículos inmejorables - Precios reducidos

NÓREAS
NÚM. 24 — CARBONES —
"LAMINA"
TELÉFONO Carbón GRANCILLA, de
NÚM. 324 excelente calidad
LUGO 4 pesetas, quintal

CLÍNICA
T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS y propias de la MUJER
Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Tomás Gómez Yañez
Del Colegio Médico de Madrid
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Hierros redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 1

MISAS GENERALES
Todas las misas que se digan mañana, día 4, en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de los
CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA
¡PRESENTES!
La Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Lugo,
RUEGA a las personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, favor que agradecerá.
Lugo, 3 de noviembre de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Angela Balaño
Viuda de Garín (DEL COMERCIO)
Que falleció el día 4 de noviembre de 1937 A LOS 76 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P.
Sus hijos, Eusebio, Manuel y Vicenta; hijos políticos, Emilia Escudero y Francisco Carpintero, Capitán de Infantería, nietos, primos y demás parientes, y su depe-dienta, Valentina Fernández,
RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 4 de noviembre, a las once, en la parroquia de San Pedro, y a las misas que se digan el mismo día en dicha parroquia y el día 5 en la S. I. C. B.
Lugo, 3 de noviembre de 1938.
El Excmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA D.ª Balbina Pubinos Andrade
Falleció a las doce de la noche del día 1.º de noviembre después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.
Su desconsolado esposo, Manuel Castro, sastre; sus hijos, Angel (voluntario en el «Almirante Cervera»), Manuel y Luis (en el frente), Carmen, Milagros, Dolores, María y José; su madre, Filomena Andrade Vila; hermanos, Filomena, Angel y Luis, industrial; hermanos políticos, Carlota Vázquez, José García, auxiliar en la farmacia del Sr. Alonso; Juana Solmo, María García y Angel López Arias; sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la función fúnebre que tendrá lugar en el día de hoy y hora de nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro (San Francisco), y a la conducción del cadáver al cementerio general a la una de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria Ruánueva, núm. 70; favores que agradecerán.
Lugo, 3 de noviembre de 1938.

